SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL No. (D.A.S.G. 09/16) CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MOTOCICLETAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA OFICINA DE SEGURIDAD GUBERNAMENTAL Y LOGÍSTICA.

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo el día 27 de abril del 2016, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procede a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se lleva a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde este momento, los proveedores previamente inscritos, podrán formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente. Una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas, las cuales se contestarán antes del evento de Apertura Técnica.

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Comentarios en el foro			
No	**Comentario**	**Usuario**	**Fecha**
1	ES REQUISITO PONER LA REFERENCIA DEL FORMATO, PARA INDICAR A QUE PUNTO PERTENECE EL FORMATO?	Proveedor 1553	03/05/2016 02:14:36 p.m.
2	SI SE DIERA EL CASO, Y SE SOLICITARA PRORROGA; QUE PLAZO OTORGARÍAN DE PRORROGA PARA LA ENTREGA DE LAS MOTOCICLETAS?	Proveedor 1553	03/05/2016 02:19:13 p.m.
3	LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SE SOLICITAN PARA COTEJO, CUANDO SE ESTARÍAN DEVOLVIENDO A LOS PARTICIPANTES?	Proveedor 1553	03/05/2016 02:21:00 p.m.
4	SE DEBERÁ FOLIAR Y FIRMAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SON PARA COTEJO?	Proveedor 1553	03/05/2016 06:35:24 p.m.

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 04/05/2016 a las 12:00 AM horas.

Siendo las 12:00 horas del día 04 de mayo del 2016, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cierra de forma automática el presente evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Por lo anterior, el C.P. GONZALO PADILLA OROZCO, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, interviene conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como lo señalado en el artículo 10º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ CARLOS TAMEZ TAMEZ, en representación de la Secretaría de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. JULIO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como LA LIC. PATRICIA GARZA MARTÍNEZ, invitada especial.

Una vez presentadas todas las dudas por el participante previamente inscrito, así como recibidas las respuestas técnicas por parte de **LA UNIDAD REQUIRENTE**, se le informa lo siguiente:

PREGUNTA 1.-

1	ES REQUISITO PONER LA REFERENCIA DEL FORMATO, PARA INDICAR A QUE PUNTO PERTENECE EL FORMATO?	Proveedor 1553	03/05/2016 02:14:36 p.m.

RESPUESTA: APERGARSE A BASES DE LA PRESENTE SUBASTA ELECTRONICA INVERSA INTERNACIONAL.

PREGUNTA 2.-

2	SI SE DIERA EL CASO, Y SE SOLICITARA PRORROGA; QUE PLAZO OTORGARÍAN DE PRORROGA PARA LA ENTREGA DE LAS MOTOCICLETAS?	Proveedor 1553	03/05/2016 02:19:13 p.m.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL. EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, O POR CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS NO IMPUTABLES AL PARTICIPANTE GANADOR, ÉSTE DEBERÁ DE PRESENTAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE EXPONGA Y JUSTIFIQUE LAS CAUSAS Y CIRCUNSTANCIAS QUE OCASIONARON LA DEMORA EN EL SUMINISTRO OBJETO DE LA SUBASTA, DICHA SITUACIÓN A EFECTO DE SOLICITAR UNA PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS, LA CUAL QUEDARÁ A CRITERIO DE **LA UNIDAD CONVOCANTE** Y/O **LA UNIDAD REQUIRENTE** EL OTORGARLA.

PREGUNTA 3.-

3	LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SE SOLICITAN PARA COTEJO, CUANDO SE ESTARÍAN DEVOLVIENDO A LOS PARTICIPANTES?	Proveedor 1553	03/05/2016 02:21:00 p.m.

RESPUESTA: EN EL MISMO ACTO DE APERTURA TECNICA.

PREGUNTA 4.-

4	SE DEBERÁ FOLIAR Y FIRMAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SON PARA COTEJO?	Proveedor 1553	03/05/2016 06:35:24 p.m.

RESPUESTA: NO.

Se hace del conocimiento del participante que las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la H. Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

LIC. JOSE CARLOS TAMEZ TAMEZ

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JULIO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ

UNIDAD REQUIRENTE

POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

INVITADO ESPECIAL

POR LA COORDINACIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. PATRICIA GARZA MARTÍNEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa No (D.A.S.G. 09/16) relativo al suministro de motocicletas, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública para la Oficina de Seguridad Gubernamental y Logistica.